

**ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER EN  
NEUROPEDAGOGÍA, CREATIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CAPACIDAD Y EL  
TALENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

**13 de enero de 2021**

En Córdoba, a día 13 de enero de 2021, en primera y única convocatoria a las 17:00 horas, a través de videoconferencia en la plataforma online Cisco Webex, se reúne el Consejo académico del Máster con el fin de tratar los siguientes puntos propuestos como orden del día:

PUNTO 1: Lectura y aprobación del acta de la última reunión del CAM (09 de noviembre de 2020).

PUNTO 2: Propuesta y aprobación de los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster (UGCM).

PUNTO 3: Propuesta y aprobación del coordinador o coordinadora de las prácticas del máster.

PUNTO 4: Propuesta y aprobación del secretario o secretaria del CAM.

PUNTO 5: Propuesta y aprobación de un miembro del PAS que apoye en las cuestiones administrativas del máster.

PUNTO 6: Aprobación del calendario de exámenes de las asignaturas del primer cuatrimestre.

PUNTO 7: Codirección de los Trabajos Fin de Máster (TFM).

PUNTO 8: Oferta de líneas de trabajo y distribución de tutores/as para el TFM.

PUNTO 9: Procedimiento de elección y criterios de asignación del TFM.

PUNTO 10: Otros asuntos.

PUNTO 11: Ruegos y preguntas.

**Asisten**

- Dr. José María Fernández Rodríguez
- Dra. M<sup>a</sup> del Amor Martín Fernández
- Dr. Jesús Poyato Varo
- Dra. M<sup>a</sup> Inmaculada Barranco Cabezudo
- Dra. Purificación Bejarano Prats
- Dr. Ignacio González López
- Dr. Salvador Ruiz Pino

- Dra. M<sup>a</sup> del Carmen Trillo Luque

1. Se aprueba por unanimidad el acta de la última reunión del CAM, que previamente se había enviado por correo.
2. Se aprueba por unanimidad la siguiente propuesta para la constitución de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la capacidad y del Talento. Aplicaciones educativas:

Presidenta de la UGCM:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Del Carmen Trillo Luque, Departamento de Psicología. Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, adscrito a la Universidad de Córdoba.

Representación del personal docente e investigador:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Barasona Villarejo. Departamento de Ciencias Experimentales. Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, adscrito a la Universidad de Córdoba.

D<sup>a</sup> Carmen García de Viguera, Departamento de Expresión Plástica. Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, adscrito a la Universidad de Córdoba.

D<sup>a</sup> Rafaela Herrero Martínez, Departamento de Educación. Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, adscrito a la Universidad de Córdoba.

Lidia Muñoz Manzano, Departamento de Psicología. Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, adscrito a la Universidad de Córdoba.

Belén Quintero Ordóñez. Departamento de Educación. Universidad de Córdoba.

Representación del estudiantado:

D<sup>a</sup> Marta Aragonés Doblás.

Representación del Personal de Administración y Servicios:

D. Rafael González Hidalgo.

3. Se aprueba por unanimidad que la profesora D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Trillo Luque sea la coordinadora de las prácticas del máster.
4. Se aprueba por unanimidad que la profesora D<sup>a</sup> Inmaculada Barranco Cabezudo sea la secretaria del CAM.
5. Se aprueba por unanimidad que D. Rafael González Hidalgo sea el miembro del PAS que apoye en las cuestiones administrativas del máster.
6. Se aprueba por unanimidad que la asignatura “Fundamentos de la neurociencia aplicados a la educación: el desarrollo del cerebro y la mente” cuyo profesor responsable es D. Enrique Aguilar, tenga la prueba objetiva el viernes 12 de febrero a las 17:30 h. en el salón de grados, anexo, del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”.

7. Se aprueba por unanimidad la codirección de los Trabajos Fin de Máster para todos los años de impartición del máster.
8. Se aprueba por unanimidad la oferta de líneas de trabajo y distribución de tutores/as para el TFM.
9. Se aprueba por unanimidad el procedimiento de elección y criterios de asignación del TFM.